

PUEBLA 7, 2.ª y en todas las librerías de Burgos. -- Anuncios españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACIÓN: Madrid, en la Sociedad Es.ñola, Alcalá, 6 y 8, y en Barcelona, señores Roldós y compañía--Extranjero, París, Mr. A. Lorette, Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

AÑO XIII.

Burgos 2 de Noviembre de 1890.

Número 671.

FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agradecida al favor constante que el público la dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala de las más importantes especialidades farmacéuticas, como puede verse por la siguiente nota de precios:

Agua de Leches, botella.	0.85
Id. de Carabaña, id.	0.85
Id. de Vals, id.	1
Bos de Almazán, caja.	5
Denticina de Fernández Izquierdo, caja.	2.25
Lejor de brea Guyot, frasco.	2.25
Pastillas del Dr. Andreu, caja.	1.75
Id. id. id. por 10 cajas.	15
Pastillas de brea y regaliz, caja.	50
Id. id. id. por 12 cajas.	5.50
Pildoras de Blancard, frasco.	2
Safrilatós de bismuto y cerio, caja pequeña.	1.75
Id. id. id. caja grande.	3
Sedlitz Chanteaud, frasco.	2.50
Vino de peptonina Chapoteaut, botella.	4.50
Id. id. Ortega.	4.25
Zarparrilla de Bonell, frasco.	0.70
Id. id. por 12 frascos.	7
Zarparrilla de Bristol, frasco.	0.40
Id. id. por 12 frascos.	3.50

Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico, empleando productos puros y garantizados.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza de Prim, 19.

Se arriendan dos neveras, cuadras con pajar y terreno cercado de tapia para almacenes. -- Razón Huerto del Rey 12 y 14, 2.ª derecha. 4

La DIFTERIA y el CRUP. -- Se curan infaliblemente con la *Solución D. Poveda*. Pedid prospectos. -- De venta en todas las buenas farmacias. -- Depósito en esta provincia, farmacia de D. Julian de las Heras, Plaza del Duque de la Victoria, 19 6

Se traspasa una tienda en la calle de Santa Agueda núm. 17, en la misma casa darán razón. 4

Se traspasa la tienda de comestibles, calle de Santander, núm. 4. Darán razón en la misma casa, piso 3.º 5

CHOCOLATES Y CAFÉS de la

COMPañIA COLONIAL

TRAPIOCA, YES, 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, redactados por verdaderos eminentes médicos de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viciados, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y píroxia con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admisión de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3.50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

Se vende papel para envolver. -- Puebla, 2.ª 7.

Antigüedades: Francisco de Goena-ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda. --BURGOS.

En la sastrería y almacén de ropa hecha de Luis Barbado, Espolón, núm. 20, encontrarán sus favorecedores buen surtido en géneros buenos y de novedad para hacer á la medida. Igualmente ropa hecha en diferentes clases y precios, con especialidad las afumadas capas de esta casa por su mucha duración. Se vende una portada nueva para tienda por la 4.ª parte de su precio: en dicha sastrería darán razón. 5

A los quintos del próximo reemplazo. -- Los que deseen jugar la suerte del servicio de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Ruada, habitante en esta ciudad de Burgos. A vellanos, 4.ª ru., quien les informará bajo qué condiciones, asegurando son muy ventajosas para los interesados. Esta clase de operaciones se pueden efectuar hasta dos horas antes del sorteo general. 2

Administración judicial de la testamentaría de D. Juan de la Cruz de Castro. -- En virtud de auto del Sr. Juez de primera instancia de esta Capital fecha 13 de Noviembre de 1889 se venden 453 libros y varios muebles viejos pertenecientes á la expresada testamentaría, los cuales se hallan depositados en la casa núm. 13 de la Llana de Afuera. -- Para entenderse, con el que suscribe, Burgos 24 de Octubre de 1890. El Admor. judicial, Fernando Lasso de la Vega. 2

Los Madrileños. -- Ojo, Burgaleses. ¡Ojo! -- Gran liquidación en la calle Cantarranas (Almirante Bonifaz núm. 7), planta baja, del Hotel de Monin. -- Inmenso surtido en lanería, sedería, lencería, mantelería, género de punto, ropa blanca, guantes, mitones, medias, calcetines, camisetas, pantalones, y otros muchos que no se detallan. -- Todo el público quedará satisfecho tanto por el precio como las clases de los géneros. -- Gran liquidación de Los Madrileños. -- Calle de Bonifaz 7, (antes Cantarranas). -- Permanecerá muy pocos días. 2

TESTAMENTARIAS. -- Se confeccionan á precios económicos, practicando inventarios á domicilio. Academia de reforma de Letra, y preparación para la segunda enseñanza. detalles, Eugenio Escudero. -- Puebla 14 y 16 segundo izquierda. 3-3

LA ECONOMICA. -- Zapatería de Gregorio Busto

—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos. En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un gran surtido de calzado para la temporada de invierno á los precios siguientes: Botas altas, beverro, tres suelas, punteadas. 25 peseta. Idem becerro cirado, tres suelas, dos puntados de cornisa. 35 id. Idem piel vaca con idem. 35 id. Botas elástico desde 8 en adelante. Idem de señoras desde 5 en id. Para niños, á precios sumamente reducidos. Se hace á la medida todo cuanto el público desee. Calzado Suizo de abrigo para caballeros, señoras y niños Cid, números 7 y 9.

En la nueva camisería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor 52, se han recibido las novedades en todos los artículos para la presente estación y á continuación se detallan.

Camisas de franela y demás clases; géneros de punto Franceses é Ingleses, fajas de merino punto y las higiénicas de franela para señora y caballero, estas como las camisas y demás prendas interiores se hacen también sobre medida.

Canastillas completas para recién nacidos, cintas para bandos y adornos, pieles confecciones, bordados, corsés, y géneros blancos.

Gusto y novedad en corbatas, guantes, pañuelos de seda é hilo, bisutería, artículos de piel y viaje, paraguas impermeables, abrigos y perfumería. Especialidad en medias negras de lana para eclesiásticos.

Cuellos, puños y pecheras postizos y para pajar, en clases superiores.

Se hace toda clase de composturas en las camisas y se pasa á domicilio á tomar los encargos, recibiendo el aviso. Plaza Mayor 52. 4

Academia de Teneduría de libros

por partida doble y cálculo mercantil. Queda abierta, como en años anteriores, bajo la dirección de D. Gervasio García, la clase teórico-práctica de Teneduría de libros por partida doble y cálculo mercantil que tiene establecida.

Los que deseen asistir pueden avistarse previamente con dicho Sr. García, de dos á tres de la tarde, en su domicilio. Lain-Calvo, 30 y 32. 3.ª derecha. 7

TEÑIRSE.

los cabellos y la barba con el Agua Romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la piel. De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34. urgos.

Acaba de llegar de su viaje de Segovia don Eugenio Foubert, Cirujano-Dentista. -- Vive Cid, 28. 3

Juana Monreal, Modista de sombreros, calle del Mercado núm. 16 piso 2.º, ha recibido un gran surtido en flores, plumas y moletos para la próxima temporada de invierno á precios sumamente económicos.

El Comisario de Guerra, Interventor

del material de Ingenieros. -- HAGO SABER: Que debiendo procederse al arriendo por el Estado de unos locales á propósito para instalar en ellos las oficinas de la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, se invita á los propietarios, á quienes pueda convenir dicho arriendo, para que presenten por escrito sus proposiciones en esta oficina, sita en la calle de los Avellanos núm. 3, piso tercero, desde la fecha hasta el día cuatro de Febrero del año próximo. -- Burgos 29 de Octubre de 1890. Joaquín Gonzalez Aupetit. 1

Sotabanco en renta. -- Se arrienda el de la casa Huerto del Rey núm. 10 con cuatro habitaciones cómodas y al Sol, cocina y dependencias. -- Darán razón en la portería de la misma casa. 1

RELOJ PERDIDO. -- El día 24 del pasado, dos niñas se hallaron un reloj en el trayecto que media desde el Pasaje de la Flora á la Plaza Mayor. La persona que lo haya perdido puede recuperarlo dando las señas exactas, en casa del Sr. Arjuria, Prim, 21, al dependiente Gabriel Miguel.

¿BURGALESES? ¡ALTO AQUÍ!

¿Quereis ser ricos sin trabajar ni exponer capital en empresas arriesgadas? Pues acudid á comprar á la Confitería y Cerería de la Viuda de G. Alegria, Espolón, 20, y por dos pesetas que empleis en géneros podreis llegar á adquirir la importante suma de

1. 000.000 ¡¡ Un millón de reales! Examinado lijeramente este problema parece irrealizable, pero está basado en cálculos precisos y tiene su explicación clara y terminante en el talon resguardo que se entrega al comprador.

Para que todas las clases de la Sociedad puedan ser participes de obsequio se han emitido tambien cupones sencillos, provisionales, que pueden cargarse por los definitivos. 2

Colegio de San Bernardo, Algorta, puerto de mar Vizcaya. -- Primera y segunda enseñanza, preparación para el comercio, magisterio y carreras especiales. Lenguas española, latina, francesa é inglesa, dibujo, piano, flauta y violín. Baños de mar fríos y calientes, temperatura de 10 á 15 grados centígrados sobre cero en invierno, en verano de 18 á 21.

Escursiones por el campo y á orillas del mar, tranvía y trenes cada hora á Bilbao. 9-12

Ostras frescas. -- Se venden en el Restaurant de Brioso, Paseo de la Isla 17. --Burgos. 4

DR. TRAPERO

Premiado y especialista en partos,

16 años de práctica.

SAN JUAN, 27, 2.º

Grajeas Saez. -- Curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de flujos de las vías urinarias. De venta en las principales farmacias de España y América. Depósito general, Doctor Saez, BARCELONA. -- Frasco con 100 grajeas, 12 rs Léase el folleto-prospecto que se da y envía gratis.

Por acuerdo de la Junta local de remonta del cuerpo de Estado Mayor se venderá el lunes 3 de Noviembre á las once de la mañana, en el patio de la Capitanía general, un caballo toro rodado, de siete cuartas y cinco dedos, en perfecto estado de sanidad y educación. Las proposiciones se harán desde 750 pesetas en adelante. 2

TEMPORADA DE INVIERNO. --

Novidades en Sombreros -- Las acreditadas modistas en este artículo ENCARNACIÓN SANTA MARÍA y hermana, tienen el gusto de anunciar á las señoras y señoritas y á su numerosa clientela en general, que de regreso de hacer compras para la presente temporada, pueden ofrecer una preciosa y abundante colección de modelos procedentes de las casas más importantes, tanto de París como de Madrid, á precios sumamente reducidos.

En capotas y sombreros para niños, disponemos así bien de un gran surtido que no dudamos han de satisfacer á las señoras que nos honren con sus visitas, desde el precio más bajo, hasta el de gusto más delicado.

La mejor garantía de cuanto manifestamos lo indica los numerosos encargos que esta casa recibe cada día, apesar de los pocos años que lleva establecida.

24, Lain-Calvo, 24, entresuelo. 1

Confitería y Repostería de la Viuda del Riojano. -- Gran surtido en huesos de Santo, boca tiliños de café, menta, rosa, etc. etc. y los exquisitos buñuelos de viento calientes á todas las horas del día.

8, Plaza Mayor, 8. 2

SINFONÍA.

Con razón ó sin ella, se ha dicho estos días que el Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento de esta muy noble muy más leal cabeza de Castilla, cámara de S. M. é incomparable ciudad de Burgos, trataba de suprimir la guardia municipal, no hace mucho creada en fuerza de desvelos, pesadumbres y perseverancia.

Aunque los canchales que corren por el revuelto río burgalés suelen pesar algo más que los que cuida, aloja y alimenta el cazador Patricio, no por eso merece la noticia que la releguemos al olvido, ya que hay caballeros que por tener la antigualla de los serenos á su devoción y servicio, capaces serian de traernos los corchetes del tiempo de Felipe IV y suprimir la benemérita guardia civil.

Ya en el camino de hacer mangas y capirotos de lo existente, y en vías de reformas, más ó menos económicas, el insigne Municipio debia de comenzar por ascender los lancers de la limpieza á corchetes, jubilar los clarineros, sustituyéndolos por una música municipal, y alguna otra cosilla más para bien del pueblo y alegría, entretenimiento y mordacidad de desocupados.

Vamos, que ahora le ha dado -- segun dicen -- al concejo por suprimir. ¡Otra vez le dará por aumentar, y coscorrón por bollo!

Es de suponer que en la tanda de supresiones no se quedarían en el tintero los históricos gigantes, ni los vistosos danzantes; y ya, puestos á desmochar, pueden tambien si gustan eliminar asesores, tocólogos, médicos de ciudad y de hospitales; y si la guadña edilesca ha de alcanzar á todas las clases, «desde las cabañas de los pobres á los palacios de los reyes» no hay que olvidarse de jardineros, guardas de paseos, prácticos de fuentes y cisternas y demás enominados en las mensuales que registran con solicitud suma los Froucas de la casa, si es que de un plumazo no quedan tambien suprimidos.

Así se parecerá nuestro nunca bien encomiado Ayuntamiento á la junta revolucionaria de Dos HERMANAS, poético pueblo asentado en las riberas del caudaloso Guadalquivir.

Y como estoy de buen humor y así me pata, voy á referir el sucedido.

Triunfante uno de los muchos intentos revolucionarios que este país ha llevado á cabo, el vecindario del citado pueblo formó un nuevo Ayuntamiento.

Reuniéronse los miembros de la popular corporación con el natural regocijo, para tomar las medidas que eran de suponer.

Un industrial decididor y entusiasta por su inesperada posición, propuso, y se acordó incontinenti, ordenar al señor cura que desde aquel momento bautizara, enterrara y casara gratis, sin cobrar á los vecinos derechos de ninguna clase.

El aludido recibió la comunicación, y por llevar la corriente, contestó que estaba dispuesto á cumplir la orden en cuanto á bautizos y enterramientos; pero que respecto á los casamientos no podia acceder, porque no dependia de su voluntad, y llamaba la atención del Municipio sobre los derechos consignados en el Concilio de Trento.

Reunióse de nuevo el Concejo para deliberar, y como es consiguiente, se discutió largo y tendido, acordando por último publicar un decreto concebido en estos términos:

«Deseario el Ayuntamiento de Dos HERMANAS defender los derechos del pueblo español, decreta:

«Artículo único. Desde el día de hoy queda suprimido el Concilio de Trento.»

Y con un decreto parecido que diera el nuestro se quedaría el concejo de Dos HERMANAS tamaño.

El ferro-carril del Meridiano.

Hemos recibido con muchísimo gusto la Memoria de este ferro-carril escrita con gran copiosidad de datos y con lucidez extraordinaria por nuestro querido compañero D. Antonio M. Coll y Puig, vocal secretario del sindicato y comité, y para que nuestros lectores vayan conociendo la importancia de esta Memoria, ya que conocen la de la citada línea, haremos la «Descripción general del proyecto,» tal como la manifiesta el ilustrado escritor santanderino.

El trazado comprende las provincias de Madrid, Segovia, Burgos y Santander y su dirección se aproxima todo lo humanamente posible á la línea recta que une Madrid con Santander, que por ser esta próxima al Meridiano de Madrid ha recibido el indicado nombre de *Ferrocarril del Meridiano*. Parte de Madrid entre el Hipódromo y Paseo de Santa Engracia, siguiendo la dirección Sur Norte pasando de la cuenca del río Manzanares á la del Guadalix entre los pueblos de Colmenar Viejo y San Agustín, siguiendo remontando este último y separándose de él en la proximidad de Pedrezuela para remontar un arroyo afluente suyo, llamado de San Vicente, pasando á la cuenca del río Lozoya

por el monte del Borrueco que se halla entre los pueblos de Torrelaguna y el Berrueco, sigue el trazado remontando el río Lozoya en dirección de Sur á Norte hasta que, cambiando el curso del río en dirección de Este á Oeste, se abandona su curso para remontar la orilla izquierda del arroyo Mardaquilla hasta su nacimiento al pié del pueblo de Roblegorlo, en donde se atraviesa la divisoria entre las aguas del Tajo y Duero ó sea las cordilleras Carpeto Vetonica en el puerto llamado de Somo Sierra. Desde dicho punto desciende el trazado en pendiente suave, pero constante, por la orilla derecha de uno de los arroyos que forma el río Duraton, y faldeando con el desarrollo necesario por los pueblos de Santo Tomás del Puerto y Cerezo de Arriba, para cruzar dicho río en Castillejo, remontando en seguida un arroyo afluente suyo y separándose de la carretera de Madrid á Irún, á fin de evitar la subida al páramo que esta sigue entre Castillejo y Boceguillas y pasando de la cuenca del Duraton á la del río de Riza descendiendo por los pueblos de Onrubia y Milagros, donde se cruza dicho río, viniendo á empalmar en la orilla izquierda del Duero en Aranda con el ferrocarril en proyecto de esta población á Burgos.

Omitimos la descripción topográfica entre Aranda y Burgos, por hallarse sabiamente explicada en el proyecto de Aranda á Burgos, de que es autor el reputado ingeniero D. Miguel Moruve, y pasamos á la de Burgos á Santander.

Partiendo, pues, del kilómetro 82 del citado proyecto de Aranda á Burgos, se pasa á las cuencas del río Gimeno, cuya dirección es de Sur á Norte, siguiéndola hasta la proximidad de su desembocadura en el Arlanzón, cruzando el nivel de la línea del Norte al Este de su estación de Burgos. Una vez cruzado el río Arlanzón, se dirige el trazado á cruzar por las alturas de Villatoro á la cuenca del río Ubierna, el cual remonta hasta su origen, pasando en este punto por el portillo de Toves la divisoria entre las aguas del Duero y Ebro; pasando el citado portillo desciende por la cuenca del río Omino, la cual abandona en Poza de la Sal para cruzar el valle llamado de las Caderechas, atravesando de dicho valle al del Ebro una estribación del páramo de Villalta, cruzando el Ebro é inmediatamente la sierra de Tesla tan rica en diversos minerales. Desciende despues por el río Badillo á cruzar el río Nela, próximo á Medina de Pomar, remontando desde este punto el río Trueba, al cual cruza en la proximidad del río de Baranda, siguiendo desde allí la llamada canal de Agüera, para llegar al Puerto de San Fernando ó de los Tornos, en la divisoria entre el mar Cantábrico y el río Ebro, y cruzando en seguida desde el valle de Ruesga á la caída del puerto de los Tornos al valle de Soba por el collado llamado de la Tejera, remontando hasta su nacimiento el río de la Gándara, y cruzando allí la división entre este río y el Ason por el collado de este nombre. Desciende este río por un valle muy cerrado que más bien pudiera llamarse barranco, y cuya pendiente es enorme, del cual se separa el trazado para seguir el arroyo de Bastablado, afluente suyo de la izquierda, el cual remonta hasta el nacimiento para cruzar la divisoria entre este y el río Miera por el collado de la Maza, pasando en seguida á la orilla izquierda del río Miera, del cual se separa en Liérganes para dirigirse por Sobremazas y Hermosa á pasar entre el pico de Solares y el monte Cabarga, volviendo en dirección al Oeste para seguir paralelamente al trazado del ferro-carril en construcción de Santander á Solares, cuya dirección no abandona, cruzando la ria del Astillero y la de Maliaño, entre cuyos diques y la explanación del ferrocarril de Santander á Solares se proyecta la estación de Santander de este proyecto, término de la línea del Meridiano.

La línea de unión en Madrid de la estación proyectada del «Meridiano» con las del ferrocarril del Mediodía arranca desde la primera, contorneando el Hipódromo por detrás del Palacio de Bellas Artes, pasando entre el Barrio de Salamanca y la Prosperidad y siguiendo la dirección del foso del ensanche hasta la proximidad de la carretera de Aragón, donde se separa de este, cruzando el arroyo de Abroñigal, dicha carretera y la de Vicálvaro, y sigue por la orilla izquierda de dicho arroyo cruzando el ferro-carril de Madrid á Arganda, pasando el arroyo de Abroñigal, próximo á la carretera de Castellón, la cual cruza para unirse ya con la explanación de la línea del Mediodía.

Por la descripción hecha anteriormente se comprende que la dirección del trazado es constante de Sur á Norte, siguiendo en los primeros 250 kilómetros la dirección de la carretera de primer orden de Madrid á Irún, alejándose solo de ella en aquellos puntos en que esta alcanza grandes pendientes.

A grito pelado.

Siempre había creído yo que los hombres del partido conservador ¡Dios nos lo conserve! eran de lo más serietos, estrididos y formales que se conoce, sobre todo teniendo alguna autoridad en el partido.

Pero cádate que donde menos se piensa salta la liebre, y la liebre que ha saltado ha sido en Castrogeriz, importante y antigua villa de esta provincia, cuna y domicilio del Sr. Presidente local de dicho partido, que por lo visto, ó por mejor decir, por lo oído, es de lo más chirigotero del mundo.

Recibió dicho buen humorado señor un aviso de una persona influyente, excelentísimo, propietario, ex-senador y bello sugeto, por más señas.

El tal aviso consistía en que el referido presidente se sirviera poner en conocimiento de los correligionarios, que el mismo día y á las tres de su tarde, debían de reunirse en casa de su excelencia, para tratar asuntos políticos.

¿Y qué hace mi hombre, es decir, el señor presidente del comité local conservador?

Pues, muy sencillo, lo que ahora, si tienen paciencia y curiosidad, van á saber ustedes.

Llamar al pregonero, darle el aviso por escrito y dos reales de propina.... y héteme á la voz pú-

¡¡Cosi va il mondo!!

El dia en que todo el mundo Recordando lo pasado De una tumba al pie, ó al lado, Gime con dolor profundo; El dia en que, con dolor, Dedicar el que es al que ha sido, Una lágrima, un gemido, Una oración y una flor; Dia en que el recuerdo fiel, Llena el alma de quebrantos ¡Tarde de Todos los Santos! ¡Dia terrible y cruel! Alguno en tan triste dia, De lagrimas luto y duelos.... ¡Se marcha á comer buñuelos A cualquier buñolería!

VICENTE DIEZ TEJADA.

En las provincias de Alava y Navarra, segun un apreciable colega, es tal abundancia de tordos, que no han visto los labradores mayor cantidad de estos animalitos hace mucho tiempo. A tal punto llegan los estragos que tales aves producen, que los propietarios tienen que convertirse en guardas de sus viñas, si quieren conservar el poco fruto que hay; pues no habiendo olivares, acuden á los viñedos. Aquí no hay que temer que vengan tordos flacos, medios ni gordos, ni otros sus similares porque ya no hay viñedos ni olivares. Es viña vendimiada y no hay uvas ni nada, que entre cuatro políticos no flojos se han llevado racimos y rampos. Mas si llega la plaga, incontinentemente salen Pimpón y Marcos á campaña y no queda en España ni un similar ó tordo que lo cuente.

En la Cámara de Comercio de Coruña se ha recibido una importante comunicación de la establecida en Montevideo, en el cual documento se señala el decrecimiento notable de la venta de vinos españoles en la capital de la República Uruguaya, efecto de sus grandes y nocivas mistificaciones. El director del Laboratorio químico de la Aduana de aquella capital, ha practicado numerosos análisis en los vinos españoles, los cuales dieron por resultado el que fuesen desechados para la venta con pérdida enorme para sus propietarios y descrédito para nuestros caldos en aquel mercado. La corporación citada escita á todas las Cámaras de Comercio para que no dejen de dirigirse á cuantos comerciantes españoles llevan sus vinos á los mercados de las Repúblicas sub americanas, aconsejándoles la mayor suma de cuidados para la conservación de la pureza de los vinos, de la que depende su colocación en los mercados de la antedicha nación. Ya lo saben nuestros cosecheros. Cuanto más pureza más venta y pudiérase decir modificando el refrán, «que el buen vino en la cueva se vende».

He aquí una real orden de Gurra que debe circular. 1.º Los mozos en caji no podrán contraer matrimonio mientras se hallen en esa situación. 2.º Los soldados en activo no podrán contraerlo á los tres años y un día de servicio, contados desde la fecha de su incorporación á cuerpo. Los mozos sujetos á revisión por defecto físico, cortados de talla, ó por razones de familia, podrán verificarlo tambien á los tres años y un día de servicio si subsistiera la causa por la cual fueron exceptuados, y de no ser así quedarán en las mismas condiciones que los individuos de la nueva situación que se les declare. 3.º Los revididos, sustitutos y excedentes de cupo, podrán contraer matrimonio despues de transcurrir un año y un día en sus situaciones respectivas. 4.º Los destinados á Ultramar en cualquier concepto, podrán contraer matrimonio á los cuatro años y un día de servicio, contados desde la fecha de su embarco para Ultramar. 5.º Para recibir órdenes sagradas se atenderán los individuos de las situaciones á que se refieren los artículos anteriores, á los mismos plazos que en ellos se fijan para contraer matrimonio. Y al leerlo las mozas quien sabe si dirán: —¡Dios bendiga á un ministro simpático y barbian!

Mr. Moreau, diputado francés, ha presentado una proposición de ley prohibiendo los títulos de nobleza á los que no paguen los derechos siguientes: por el sencillo de, 500 francos; por los títulos de caballero, 1.000 francos; de baron, 5.000; de vizconde, 10.000; de conde, 20.000; de marques, 30.000; de duque, 50.000; de principado 100.000 de conde ó duque con alteza, 250.000. ¡Diablo con la contribución! Si eso en España prospera con tal exceso me arredro, y me encojo de manera que apenas me llame Pedro.

Entre los festejos celebrados con motivo de la reciente visita del Emperador de Alemania al Rey de Dinamarca, ha llamado la atención y ha sido sin duda uno de los más importantes, el gran Congreso Pedagógico que se reunió en Copenhague. Terminadas las tareas del Congreso, al que asistieron 3.000 Profesores danemarqueses, 1.100 noruegos, 1.000 suecos y 150 filandios y finandenses y algunos más de los restantes países del Norte, hasta completar el número de 5.300, se celebró un banquete monstruo de despedida en una gran tienda de campaña, que se instaló en uno de los parques de la ciudad. ¡Lástima que en España no haya nunca ocasión de publicar esa clase de acontecimientos!

El concejal de Madrid, director del ramo de Cementerios, D. Mateo Cabezas, se ocupa en llevar las aguas del cementerio al Este y plantar 2.000 pinos de los 16.000 de que dispone el señor Rodríguez. Y en Burgos, cuándo se dedican nuestros concejales á esas cosas?

Con motivo de ser fiestas los dos primeros días del próximo Noviembre, hasta el 3 no empezará el pago de la mensualidad actual á las clases pasivas que perciben sus haberes de la Tesorería-pagaduría de esta provincia. Los partícipes verificarán el cobro en la forma siguiente:

Día 3 Jefes y oficiales. 4 Tropa mensual. 5 Montepío civil. 6 id. militar. 7 Exclaustrados y Cosantes. De no verificarlo en los citados días podrán hacerlo hasta el 12 inclusive, el 13 se retirarán las nóminas. Los partícipes recibirán el 10 por 100 en calderilla. Aunque fuera en ochavos morunos lo tomaba yo!

Tal para cual.

Un individuo preséntase muy grave en una farmacia y al boticario dirijele estas precisas palabras: —¡Caballero, tiene espíritu de contradicción en casa?— A lo cual el farmacéutico, sin que se inmudara en nada, á tal pregunta respóndele: —Si, señor— y en frase clara á su dependiente dicele, seriedad mostrando y calma: —Avisa al instante, Hipólito, á mi señora que salga. A. G. VILLA-AMIL.

Ya está ahí la real orden autorizando al Municipio para la construcción de los dos cuarteles y terminar el Hospital Militar. Si ahora no luces tu enseñanza, concejil corporación.... «¡O no tienes corazón ó será de bronce ó peña!»

Desavios y bienandanzas semanales.

El domingo disparó un ciudadano dos tiros de pistola á unos amigos suyos..... sin consecuencias. Susto y... caponera. —El lunes el Alcalde de Revillarriz le dió una cuchillada al alguacil que á poco le cerceña el papasán. Este Alcalde ó alcaldillo dá unas propinas... que ¡vaya! puede darle quince y raya á su colega el Ronquillo. —Se anuncian en martes algunas bodas que se efectúan el miércoles, sin dula por evitar la getta tura del refrán: ¡Dios les bendiga! —Miercoles: llegan en carros los dineros del premio gordo. Caen unas chispitas y se alegran los labradores. El conserje del cementario goza de suma tranquilidad, pues no registra en algunos dias cadáver de difunto muerto ninguno. Ni el colera ni la difteria, ni la viruela, hace hincapié en nuestros varoniles pechos. Y aquí, por esa virtud, lo mismo la ancianidad que la fuerte juventud, persiste sin novedad en su importante salud. —Jueves, dos jóvenes peregrinos quieren tomar soleta: el padre de uno de ellos avisa á la policia y les corta la retirada en la estacion del ferrocarril. Caponera y... ¡Caponese!

Y para terminar la tarea, el viernes—pues ayer no sabemos si ocurrió algo bueno ó malo, á varios aficionados se les suben los buñuelos á la mortera. Pero no pasó de ahí.

Teatro.

En la última función que ofreció al público burgalés la compañía dirigida por el Sr. Gonzalez, y en la cual se puso en escena el drama de Echegaray El bandido Lisandro, lleno como todos los de su autor de hermosas escenas, de situaciones conmovedoras, de rasgos de genio y de un espíritu romántico digno de mejores edades, se estrenó tambien el juguete en verso original del capitán de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés, y nominado La Cinta verde.

Conocido ya el Sr. Donoso Cortés por las aptitudes que para las letras ha manifestado en la prensa, haciendo honor al ilustre apellido que lleva, no extrañará á nadie el oír que la pieccecita en cuestión obtuvo un éxito lisongero. Es la obrita de ese género festivo que con tanto acierto y tanta gracia cultivó Vital Aza, y tiene por acción una serie de ingeniosos cambios ó sea equivocaciones que ocurren entre un matrimonio que espera á un primo de Indias (no siempre había de ser tio) que no resulta, una niña romántica que busca novio de afectos elevados, por cualquier camino, y un Serafin, y no García Bemol, que se enamora de esa joven, sin verla bien, y comunica ese amor á otra, porque ¡qué más dá! en todo lo cual juega importantísimo papel un lazo de cinta verde que el esperado indiano suele usar, y que pierde para que otro, el Serafin, le recoja, se le ponga y de ocasión á que le tome por el primo.

Semejante fableja, no es, en verdad, muy original, puesto que el recurso de cintas, cartas y otros objetos cambiados y los quid pro quos consiguientes han sido y son todavía el indispensable medio de enredar una acción escénica. Tampoco la acción de La Cinta verde tiene mucho de acción, ya que, en resumen, apenas es algo lo que pasa entre los diferentes personajes reunidos por la casualidad ó por las circunstancias en una fonda de Vigo. Pero como de nada de eso tenia pretensiones, sin duda, el modesto autor, sino que su fin era presentar un juguete decoroso, lindo y entretenedor, sin menoscabo de los sagrados fueros de la literatura, lo cual ha conseguido; y como el desarrollo del asunto está bien hecho, los tipos, aunque muy someramente dibujados, tienen naturalidad, variedad y bastante gracia, el lenguaje es digno, correcto y en dichos pasajes bello, y la versificación resulta fácil, flexible, y en general esmerada, el público no pudo menos de aceptar gustoso la obra y aplaudir con calor al autor, que salió á la escena á recibir esos aplausos.

Nosotros le felicitamos, con tanta mas satisfacción cuanto que presumiamos que el Sr. Donoso Cortés puede hacer mucho más y mucho mejor, porque revela condiciones de buen literato, y empieza por cultivar la literatura con buen gusto, con buena imaginación, con no poco conocimiento de la escena y con una cosa que hoy escasea por desgracia y que será menester devolver al Teatro á todo trance; con decencia.

Las sesiones del Olimpo.

EL LUNES.—Leída y aprobada el acta de la sesión anterior. La corporación quedó enterada de una comunicación del Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, en contestación á otra dirigida por la Alcaldía suplicando facilitase la venta de dos casas pertenecientes á la Mitra Arzobispal en la cual manifiesta nuestro Prelado hallarse dispuesto á secundar los propósitos de la corporación, y al efecto propone el nombramiento de dos peritos, uno por cada parte interesada, para que nuevamente procedan á la tasación de las dos fincas referidas, y despues de vista y examina la, se acuerde lo que proceda. Se concedió en arriendo un real fontanero de agua á D. Antonio Martínez, con destino al edificio ex-convento de la Merced.

Se acordó la recepción provisional del camino vecinal de Burgos á la Cartuja para que empiece á correr el plazo de garantía, y que al efecto se haga cargo del mismo el personal facultativo de la corporación, para ver si está construido con arreglo á las condiciones de contrata. Asi mismo se aprobó el informe de la comisión de obras recaído en la instancia de D. Santiago Liniere solicitando licencia para agregar dos huertas de su propiedad á otra finca, haciendo desaparecer la calleja sin nombre que hoy las separa. Tambien se aprobó la cuenta de gastos causados por D. Angel Cecilia, inspector farmacéutico municipal, en su viaje á varias poblaciones para estudiar la instalación del Laboratorio químico municipal, y el de la comisión de teatro proponiendo se acceda á lo solicitado por D. José González, devolviéndole al efecto lo satisfecho por arriendo del coliseo en las funciones que ha celebrado, levantándose la sesión.

EL VIERNES.—El señor Presidente manifestó que el Excmo. Sr. Capitan General de este distrito, le habia participado haber recibido una real orden aprobando las bases propuestas al Gobierno por este Ayuntamiento para la construcción de dos cuarteles y terminación del hospital militar, cuya disposición no habia tenido tiempo material de poderla trascribir. Pasaron á informe de las comisiones los documentos siguientes: á la de Consumos la instancia de varios vecinos del Hospital del Rey, protestando del sistema establecido en aquel barrio para cobrar el impuesto por no estar ajustado al espíritu de la ley. A la de Cárcel la instancia de D. José Arnaiz solicitando la plaza de Barbero de la Cárcel con regional, ofreciendo á su vez desempeñar gratuitamente el servicio de practicante.

A la de Obras, las instancias de D. Gregorio Pineda, pidiendo permiso para reedificar la casa núm. 9, y reformar la núm. 11 de la calle de la Lencería, y la de D. Mauricio Fernandez en solicitud de licencia para retirar la valla al limite de la acera á fin de poder reformar una alcantarilla y edificar sobre ella. A la de Secretaría la instancia de doña María Cruz Ortuera, pidiendo pensión como viuda del Arquitecto titular, cuya petición creemos que prosperará en el municipio, segun nuestras noticias. Se aprobó el informe de la comisión de Caminos proponiendo subvencionar con el 15 por 100 la carretera de Burgos á Santa María del Campo, en la zona que comprende este termino municipal.

El día de Obrero autorizando á D. Ramon Bárcena para ejecutar reparaciones en su casa de la calle de Lain-Calvo. El Sr. Aparicio manifiesta que al aprobarse las cuentas de consumo de gas en el alumbrado público ha notado que las farolas tituladas del 4 de Setiembre, han consumido fluido por valor de 800 pesetas, mientras que el resto del alumbrado público ha ascendido á 2.000, deducidos de estas cifras que el primer alumbrado que lo componen 20 farolas, ha consumido más de una tercera parte que el de toda la población, y que, por lo tanto, cree que debe rescindir este contrato, por no convenir á los intereses de la población, oponiéndose por esta causa á que continúen las obras de instalación que se están llevando á cabo en la Plaza Mayor. El Sr. Quevedo manifiesta que las farolas que se están instalando en la Plaza lucirán desde el 1.º de Noviembre á 31 de Mayo, quedando las del Espolón luciendo con un solo mechero; que si estas es verdad consumen mayor cantidad de gas, tambien es cierto que se han economizado suprimiendo otros faroles en la población que no tienen importancia, y que los fondos del Municipio no se gravan en lo mas mínimo la vez que la comisión ha llevado á cabo la reforma haciendo economías en sus presupuestos, y se levantó la sesión.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Guisiel del Mercado.—Terminada la vendimia, el fruto, si no abundante, es de calidad superior por su madurez y otras condiciones. Puede decirse que el vino que ha de hacerse este año en la Ribera podrá competir, y aun sobrepajar á los mejores que, de mesa, se presenten en el mercado. Tenemos aún existencias del año pasado en muy buenas condiciones y á 9 y 10, rs. cántara. Melgar de Fernamental.—Trigo blanco 36, cebada 25, centeno 23, avena 16, yerros 26, garbanzos 120, alubias 80, lentejas 44, muelas 50, harina 13 y medio, 12 y medio y 11, salvado 9, 8 y 7, patatas 3, precios sostenidos. Tiempo seco y frio; haciéndose la sementera en malísimas condiciones. Villarcayo.—Trigo blanco 40, rojo 33, áliga 38, cebada 30, centeno 34, avena 15, yerros 30, garbanzos 140, alubias 54, lentejas 50, habas 32, muelas 50, hari a 14, 12 y 11, salvado 9, 8 y 7, patatas 4, aceite 58, vino blanco y tinto 30, vinagr 28.

Mucho llueve y nieva, bueno para sembrar, mercados concurrencios, precios firmes, compras animadas. Aranda de Duero.—Trigo de 34 á 35, rojo 33, cebada 23, centeno 24, avena 18, garbanzos 130, alubias 44, harina 13 y 1/2, 12 y 1/2 y 11 y 1/2. La cosecha de vino corta; clases de mostos superiores. Los campos malos por la prolongada sequía que tenemos. Las compras de trigo muy animadas. Existencias pocas. Los precios sostenidos. Briviesca.—Trigo blanco de 33 á 33 1/2, rojo de 37 á 37 1/2, áliga de 36 á 37, centeno de 23 á 27, cebada de 23 á 24, avena de 16 á 16 y 1/2, yerros de 27 á 23, habas de 23 á 30, harina 14, 13 y 11. Tendencia del mercado, sostenido. Compras, por pocos. Ha llovido regularmente, con lo cual podra hacerse la sementera, que iba retrasándose por el tiempo tan seco que hemos tenido.

Zuzar.—El vecino llamado Cleto Pastor, ha herido á D. José Sanz Pastor: un hijo de este salió á la defensa y disparando un revolver hirió á su vez gravemente al agresor. LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Marcos Puentes y Veluza con Doña Filomena Muñiz y Gil.—D. Salvador Ordoña con Doña María Patrocinio Moral.—D. Cándido Adrian Adrian con Doña Francisca Javier Arroyo Portal.—D. Obdulio Lostau y Páramo con D.ª Eladia de la Morena Uraín. LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 17 de Octubre al 30 inclusive. D. Mariano Moreno Camarero, doña Clara Roman de Anton, don Joé Gonzalez Rodriguez Osuna, doña Cándida de la Cerca Puente, doña Tomasa Arnaiz Pérez, doña Encarnación Maiza de la Hoz, don Cándido del Olmo Lozano, don José Molina Garcia, don Ignacio Suarez Gonzalez, doña Vicenta del Alamo Blanco, doña Martina Villanueva Campo, doña Vicenta Pardo Pa'acios, don Inocencio Lázaro Ibañca, doña Josefa Pardo Perez.

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia. (Pídase siempre la legítima de Scott) Madrid 1.º Julio 1887. La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacéutica la Emulsión Scott reúne condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente. DR. F. PEREIRO PULL.

El Emperador de Alemania, se halla al fin convaleciente de la inflamación de los ojos y corrimiento en los oídos que sufría. Cuando estas dolencias llegaron á inspirar serios temores, suspendió el mismo el plan curativo á que estaba sometido, y á instancias del Dr. alemán Blausch, tan solo tomó diariamente la Zarpaparrilla del Dr. Ayer,

Las poderosas facultades curativas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez son superiores á las de todos los medicamentos análogos. (Desconfiar de las imitaciones.) D. Pedro Gutierrez y Rodriguez, Médico Titular de Pujeres de la Lampreana. Certificado: Que he usado en mi clínica los Salicilos de bismuto y cerio preparados por el Sr. Vivas Perez, quedando a tamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes, habiendo tenido numerosos casos que en el curso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas, desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, Sr. Vivas. Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido el presente en Pajares, á veinticuatro de Marzo de mil ochocientos noventa.—Pedro Gutierrez y Rodriguez. Doña Carmen Martínez Espinosa de Beranger, Recoletos, 2, Madrid, hizo constar haberse curado en tres días de un reuma articular que venia padeciendo 16 años, con el «Tratamiento inglés Alarcón de Marbella.» Resultados á las pocas horas. Venta en farmacias, droguerías por mayor, M. Garcia, Capellanes 1, Madrid. (Se remite correo.)

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc. Cia, en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Vease el anuncio de los grandes almacenes de Priou-temps de Paris.

Recomendamos á nuestros lectores la acreditada y formal

AGENCIA ALMODOBAR. Embajadores, 10. MADRID.

que se encarga de la gestión de todos los negocios jurídicos, administrativos y comerciales que se le encomienden.

Comercio de paños y novedades de Pascual Quemada Acabo de recibir un completo surtido de géneros para la próxima estación, en patenes, trages, gergas, pantalones, embozos para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería. Tambien puedo ofrecer á las señoras grandes colecciones en artículos para abrigos en variedad de tipos y precio. Sígue con su precio fijo, Plaza Mayor, 54.

LONJA BURGALESA. Casa del Cordon, esquina á la calle de Santander.—El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus parroquianos y al público en general los artículos que á continuación se expresan con una rebaja en sus precios que no se ha conocido hasta el día. Jerez oro superior, la botella, 1,25 ptas. Moscatel y Málaga superior, id. 1,25 id.

Champagnes, marcas acreditadas desde 4 pesetas á 10 botella. Charteaus superior, el litro 5 pesetas.—Anisete Marie Brizard, el litro 6 pesetas.—Id. id. el medio 3,50 pts. Pimiento molido superior y especial para embutidos, con una considerable rebaja del precio de los demás establecimientos, y en todos los demás artículos que se expenden en este establecimiento encontrará el público una considerable economía, tanto por sus precios como por la bondad de su clase. En este mismo establecimiento se vende un tilburi con caballo y arrosos.

VENTA DE CASAS.—Se venden las de la calle del Hospital de los Ciegos números 1 y 3 de esta ciudad, juntas ó separadas. Para tratar con su dueño Idefonso G. Ruiz, Llana de Afuera, 4, Burgos.

Academia de Inglés, Francés y teneduría de libros, dirigida por Q. Diez Hernandez: repaso de las asignaturas del bachillerato: clases nocturnas.—Santander, 9, pral.

Gabinete Odontológico de Silva.—Este gabinete hállase provisto de todos los adelantos é instrumentos necesarios para practicar toda clase de operaciones bucales, construyendo dentaduras artificiales en oro, platino y cauchout. 61, Lain-Calvo, 61.

BURDEOS. COLEGIO DEL DOCTOR LA FONTAINE, oficial de Academia de letras.—Escuela Comercial de Burdeos (Francia) Cursos especiales para extranjeros, contabilidad (teneduría de libros, partida doble, aritmética comercial, teoría y práctica), caligrafía, idiomas extranjeros por el método comparado deenguas. 7-10

VAPORES CORREOS. PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Seis salidas mensuales.—Cada viaje 18 de navegación. —Pasajes en 1.ª y 2.ª clase á precios económicos.—En g.ª clase 185 pesetas.—Buen trato: servicio inmejorable.—Pan, vino y carne fresca diariamente.—Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados Unidos.—Adelantado de pasajes para Chile. CENTRO GENERAL DE PASAJES: Señores Gonzalez y Compañía. Calle de la Villa, núm. 2, Madrid.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGA DO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Teatún, 20.—Burgos: botica de don Fabian Barriocanal.

Se traspa una tienda de vinos en la Plaza de Alonso Martinez número 8, frente al cuartel, por tener que ausentarse los amos.

LA SEÑORA DOÑA CONRADA PEREZ PUEBLA HA FALLECIDO. Su esposo D. Felipe Pascual Pascual, hijos D. Mariano, D. Sixto, Doña Flora y D. Jesus Donato Pascual y Perez, madre Doña Bruna Puebla Martín, madre política, tias, tías políticas, hermanos políticos, primos y testamentarios. Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al entierro y funerales que tendrán lugar, el primero hoy á las cinco de la tarde y los restantes en los dias 4 y 5 del corriente á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despues en el cementerio, Vivia, San Pedro de la Fuente Emperador 12. NOTA: Por orden de la finada no se reparten ó quejas. BURGOS: Imp. de Cariñena, Lain-Calvo, 12.



El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado según los principios científicos y fisiológicos para usar en el tócodeo. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER establece con la seguridad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, según se desee. Con esta preparación al pelo claro y al castaño puede dársele un color oscuro, esperar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie. Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Inyecta en el cuero cabelludo, Caspe y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el Vigor no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona. De venta.—Farmacia de Escolar.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

al Balsamo de Copaiba puro APROBADA por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: **no hedor, ni requiedos.**

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepcion sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO Y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Colicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Escribir al rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de FAYARD, 44h. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalescentes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Único depósito en BURGOS, D. JOSÉ QUESADA E HIJOS, CID, 26 y 28.



PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio pronto. La dilación suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se curan, pueden degenerar en Faringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades, y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El Pectoral de Cereza es un remedio mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona. De venta.—Farmacia de Escolar.

AGUA DE AZAHAR

DE LA MARCA **G. Fabril TENA** SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BROQUERIAS DE TODA ESPAÑA

En Burgos, al por mayor, D. Fabian Barriocanal.

CARNE, HIERRO Y QUINA

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las distinguidas medicas prueban que es el remedio que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, la Menstruacion dolorosa, el Emprobecimiento y la Alteracion de la Sangre, la Apatia, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que conviene y fortalece los organos, restituye, con rapidez y abundancia considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empujando y disociandola: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Preparado en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Suco-or de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la firma AROUD

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas debiles y todos los que padecan de Inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON, 13, MADRID.

Único depósito en Burgos, Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. Antonio Guiñate. Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se vende papel para envolver.

Puebla 7 segundo.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU-LAFFEUREUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofúles, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFEUREUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Sífilis, Tumores, Gomas, Excrescencias, así como el Linfatismo, la Escrofúlosa y la Tuberculosis.

Paris, en casa de J. FERRE, 102, rue Richelieu, Sucor de Brou, rue Richelieu, 102.

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK PARIS

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras contienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humor's fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Toes blancas), la Amenorrea (Menstruacion á falta de vida), la Histeria, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones lin áticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, envíasen nuestro sello de plata reactiva, muestra de la firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 40.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

MARCA DEPOSITADA.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Louviers.

STEDMAN.—Polvos expelentes de Louviers.

STEDMAN.—Tintura para la tos ferina.

STEDMAN.—Gotas tónicas inglesas.

STEDMAN.—Harina azoada.

STEDMAN.—Pildoras Mater-familia.

SANTABALLA.—Polvos para las fiebres.

BONAL.—Pastillas de cocaína cloroformo-sódicas para la tos.

Estos acreditados específicos, se venden en la Drogueria de D. José Mira, Depositario general de las provincias de Burgos, Avila y Zamora.

Gran Lotería de dinero.

500,000 Marcos, ó aproximadamente

625,000 Pesetas como premio or pueden gao mayn caso más feliz en la Nueva gran Loteria de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Es peculiarmente:

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premio a M.	75000
1 Premio a M.	70000
1 Premio a M.	65000
2 Premios a M.	60000
1 Premio a M.	55000
1 Premio a M.	50000
1 Premio a M.	40000
1 Premio a M.	30000
8 Premios a M.	15000
26 Premios a M.	10000
56 Premios a M.	5000
106 Premios a M.	3000
203 Premios a M.	2000
6 Premios a M.	1500
606 Premios a M.	1000
1060 Premios a M.	500
3093 Premios a M.	148
17188 Premios a M.	300
200,150 Premios a M.	127,100
94, 57, 40, 20.	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,000 deben obtener premios con todo seguridad. Habrá en su totalidad 30,000 premios, habrán en su totalidad 30,000 premios, habrán en su totalidad 30,000 premios.

Marcos 9,553,005, ó sean casi Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 30,000 premios habrán en su totalidad en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 30,000, de la segunda 15,000, de la tercera 10,000, de la cuarta 7,500, de la quinta 5,000, de la sexta 3,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 300,000, especialmente 300,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se harán añadir á la vez los respectivos importes en Billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billeto original, entero: Ivon. 30

1 Billeto original, medio: Ivon. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se ven en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previalmente en las oficinas del Estado, con no tambien el prospecto oficial.

Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podran devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del 25 de Noviembre de 1890.

VALENTIN Y C.ia Banqueros.

HAMBURGO.

Alemania.

THE CALLOSINE

CURA CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

Ninguna preparación de la era para la pronta curacion de los callos igual á la CALLOSINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos y cual que sufra de callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, boticas y bazares.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Doctor Winter en el momento que sientan cualquiera sensacion desagradable que afecta sus cuerpos.

Atencion: No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de baveta encarnada) del Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

De venta en las principales Boticas y Droguerías y en la de D. José Mira, ESPOLON.—BURGOS.

PARIS

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos para la ESTACION DE INVIERNO, á quien le pida á

M. JULES JALUZOT & Co PARIS

Se remiten igualmente libros de franqueo las listas de los vestidos, que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo

El catálogo indica las condiciones de envios francos de portes y aduanas.

Casas de Reexpedición:

En Madrid: Plaza del Angel, 12—en la calle de — Irún — Port-Bou — Hendaye — Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envios que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

Correspondencia en todas Lenguas

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estroñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

En esta imprenta hallarán los Ayuntamientos y Jueces municipales los impresos y libros necesarios á los mismos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMENSAS INVENTADO 1373 por el prior PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 250, 50, 10; Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250; Elixir el 12 lit. 14; Litro 25.

Casa fundada en 1847 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extensión de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Eriticas peñicillos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y sienta bastante á las personas que se ocupan de cantar, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

FRANCO: 42 REALES

Escribir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez. Espolón 20, Burgos.

Señalan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía. Estey y otros fabricantes: violines, violos, violoncelos, contrabajos flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuelas, fantasía, nocturnos y de bailes, de varios editores, y á económicas de Peters y Ltoff, para piano, á 2, 4 y 8 málinos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan afinan y componen los pianos, y armoniums con garantía.